

Lepa, 20 febrero de 2012

INFORME DE COMISARIO

Señor
César Melio Soto,
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA MERSOTO S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Con el afán de dar cumplimiento a la solicitud presentada por parte de los señores accionistas, y luego de haber sido elegida Comisaría Revisora, hago lugar a nivel al informe de mi labor luego revisados el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de la compañía "COMPAÑÍA CONSTRUCTORA MERSOTO S.A.", luego a bien presentar a ustedes y poner a su consideración, el mencionado informe.

Luego de revisar los libros contables y constatar la existencia de los requisitos a los exámenes registrados durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2011. Se ha constatado que la Empresa no ha estado recibiendo, mediante algunos sectores, estos el registro de los asientos pagados por los señores socios.

Agradezco la colaboración presentada por el administrador, que incondicionalmente perciben todo lo correspondiente para la labor por mi delegada; hago notar a demás que he cumplido con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías en lo que se refiere a estas partidas para verificaciones de los registros contables.

Atentamente,


Daydel YARRIMELA SOTO,
C.I. 110064931
COMISARIO